5.3.5. CONTROL CENTRALIZADO DE INSTALACIONES

SEGURIDAD	5.3.5.1
FUERZA	5.3.5.2
CLIMATIZACIÓN	5.3.5.3
ALUMBRADO	5.3.5.4
MEDICIÓN DE ENERGÍA Y PARÁMETROS ELÉCTRICOS	5.3.5.5
ARQUITECTURA DEL SISTEMA PROPUESTO	5.3.5.6

IED

Para la gestión del conjunto de instalaciones que integran una oficina, se prevé un sistema de control de las mismas con el que se pueda optimizar su uso, así como el consumo de energía de las mismas.

El sistema, instalado localmente en cada oficina, estará integrado en una red supervisora a nivel superior, desde el que se podrá gestionar de forma remota cada una de las oficinas, corrigiendo parámetros o *modus operandi* de las mismas para conseguir la optimización deseada.

En cada oficina, las instalaciones que intervienen en las actuaciones del control son cuatro:

1.- **Seguridad**. En la que incluimos el sistema de detección y protección de incendios, CCTV, seguridad propiamente dicha y control de accesos.

2.- Instalación de **Alumbrado**.

3.- Instalación de **Fuerza**.

4.- Instalación de **Climatización**.